

ORDENANZA MUNICIPAL N°005-2025-MDS-ALC

Villa Sepahua, 21 de abril de 2025

VISTO:

EXP. EXT. N°00517-2025 de fecha 14 de febrero del 2025 que contiene: Acuerdo de Concejo Ordinario N°017-2025-MDS-ASCO de fecha 26 de marzo del 2025; Opinión Legal N°027-2025-MDS-ALC-GM-OAJ-AEAG de fecha 17 de marzo de 2025 de la Oficina de Asesoría Jurídica; Carta N°0399-2025-MDS-ALC-GM-OGAF de fecha 20 de febrero de la Oficina General de Administración y Finanzas; el Informe N°045-2025-MDS-ALC-GM-OGAF-ERRHH de fecha 18 de febrero del 2025 del Especialista en Recursos Humanos, el Oficio N°000145-2025-SERVIR -PE de fecha 14 de febrero del 2025 del Presidente Ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil; Informe Técnico N° 000039-2025-SERVIR-GDSRH de la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos

CONSIDERANDO:

Que, estando a lo establecido por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y que dicha autonomía radica en ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;

Que, el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que los Concejos Municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos; asimismo el artículo 40° de la misma norma indica que las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa. (...), en concordancia con el inciso 4) del artículo 200° de la Constitución Política del Perú;

Que, la ley de Servicio Civil, Ley N°30057, en su artículo 6 señala que las oficinas de Recursos Humanos de las entidades públicas, o las que hagan sus veces, constituyen el nivel descentralizado responsable de la gestión de recursos humanos, sujetándose a las disposiciones que emita en ente rector; teniendo entre sus funciones, ejecutar e implementar las disposiciones, lineamientos, instrumentos o herramientas de gestión establecidas por SERVIR y por la entidad; supervisar, desarrollar y aplicar iniciativas de mejora continua en los procesos que conforman el Sistema de Gestión de Recursos Humanos, así como gestionar los perfiles de los puestos;

Que, la resolución de Presidencia Ejecutiva N°150-2024-SERVIR-PE aprueba la Directiva N°006-2021-SERVIR-GDSRH, elaboración del manual de clasificador de cargos estructurales y del cuadro para asignación de personal provisional, el cual tiene como objetivo establecer y precisar normas técnicas y procedimientos de observancia obligatoria, que las entidades públicas deben de seguir para la administración de cargos y posiciones, y en específico para la elaboración del cuadro de asignación de Personal Provisional (CAP-Provisional);

Que, del referido documento de gestión, de acuerdo con los lineamientos previstos en el numeral 5.2.3 de la Directiva N°006-2021-SERVIR-GDSRH, se indica lo siguiente: 5.2.3 La ORH o la que haga sus veces, tiene las siguientes responsabilidades: Elabora la propuesta del CAP Provisional, así como el Informe Técnico sustentatorio;

Que, mediante INFORME TÉCNICO N° 000039-2025-SERVIR-GDSRH la Gerente de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos - SERVIR, indica al realizar el análisis y evaluación de los documentos contenidos en el Oficio N° 557-2024-GM/MDM y emite opinión favorable concluyendo que "(...) se considera pertinente la propuesta del CAP Provisional presentada por la MDS, por lo que se otorga opinión técnica favorable conforme señala el numeral

6.3.1.8 de la directiva. Asimismo, se adjudican los 3 formatos que conformaban el CAP Provisional materia de análisis en el presente informe técnico, debiéndose continuar, de considerarlo oportuno, con las acciones administrativas necesarias para la aprobación del CAP Provisional, a través del dispositivo normativo que corresponda según lo establecido en el numeral citado;"

Que, mediante OFICIO N°000145-2025-SERVIR-PE, de fecha 14 de febrero del 2025 el presidente ejecutivo del Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, comunica su opinión técnica favorable del cuadro de asignación de personal provisional de la Municipalidad Distrital de Sepahua (Informe Técnico N° 000039-2025-SERVIR-GDSRH), dentro del marco de las funciones que le asiste a la GDSRH en su calidad de órgano de línea del ente rector del SAGRH. Señala que la Propuesta efectuada por RR.HH. de la entidad municipal se encuentra enmarcada dentro de las situaciones contempladas en la directiva N°006-2021-SERVIR-GDSRH, acorde con lo dispuesto en el supuesto 4 proponiendo la incorporación de 17 posiciones en situación de previsto, así como la consideración de 15 posiciones en situación de Ocupado respectivamente. Asimismo, la entidad - SERVIR reconoce que el CAP provisional de la MDS se ha elaborado sobre la base de la estructura orgánica aprobada en su ROF vigente y con los cargos estructurales aprobados en su Manual de Clasificador de Cargos - MCC vigente, los cuales guardan coherencia con su clasificación. Además de respetar el límite establecido para servidores de confianza, ello conforme a lo dispuesto por la ley N°28175, Ley Marco del Empleo Público, el artículo 6 de la ley N°31419 y el artículo 29 del reglamento de la citada ley, proponiendo 2 posiciones con clasificación EC y 3 posiciones como DSLDR;

Que, mediante INFORME N°045-2025-MDS-ALC-GM-OGAF-ERRHH de fecha 18 de febrero del 2025 del Especialista en Recursos Humanos, es que solicita que se continúe con las acciones administrativas necesarias para la aprobación del CAP PROVISIONAL, a través del dispositivo normativo que corresponda (Publicar en el Diario Oficial El Peruano);

Que, mediante CARTA N°0399-2025-MDS-ALC-GM-OGAF de fecha 20 de febrero de la Oficina General de Administración y Finanzas Solicita la Aprobación del CAP PROVISIONAL mediante acto Resolutivo, atendiendo a que cuenta con Opinión Favorable de la Autoridad Nacional del Servicio Civil.

Que, el numeral 6.3.1.8 de la DIRECTIVA N° 006-2021-SERVIR-GDSRH se indica lo siguiente: 6.3.1.8 De darse opinión técnica favorable, incluyendo el otorgamiento de una excepción cuando corresponda, dicha aprobación deber ser comunicada a la entidad mediante oficio de PE de SERVIR, para que esta gestione su aprobación y posterior publicación en el Diario Oficial El Peruano, en atención a los siguientes escenarios:

Documento que aprueba la propuesta de CAP Provisional con opinión técnica favorable	Entidad que requiere aprobación de propuesta de CAP Provisional
Por Ordenanza Municipal	Gobiernos Locales, programas y proyectos especiales adscritos, y las empresas pertenecientes al gobierno local.

Que, mediante OPINIÓN LEGAL N°027-2025-MDS-ALC-GM-OAJ-AEAG de fecha 17 de marzo de 2025 de la Oficina de Asesoría Jurídica luego de un amplio análisis, concluye que, en vista de los informes técnicos obrantes en autos y al Informe Técnico N°000039-2025-SERVIR-GDSRH, la propuesta del CAP - PROVISIONAL cumple con los requisitos de admisibilidad y procedibilidad para su aprobación exigidos por la Directiva N°006-2021-SERVIR-GDSRH, por lo que se debe remitir todo el presente expediente administrativo al Pleno del Concejo Municipal para que en uso de sus atribuciones, proceda con la aprobación el Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) de la Municipalidad Distrital de Sepahua ;

Que, el numeral 32 del artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades, señala que es atribución del Concejo Municipal aprobar el Cuadro para Asignación de Personal, (CAP) Provisional;

Que, estando a las facultades conferidas en el numeral 8, 32 del artículo 9 y 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades, y a la votación por UNANIMIDAD de los miembros del Concejo Municipal y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, aprobó mediante Acuerdo de Concejo Ordinario N°017-2025-MDS-ASCO de fecha 26 de marzo del 2025, la siguiente:

**"ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL
PROVISIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA"**

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente ordenanza.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DEJAR SIN EFECTO toda disposición que se oponga a la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la presente ordenanza entre en vigencia a partir de día siguiente de su publicación en el diario oficial El Peruano.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina General de Administración y Finanzas, Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y demás áreas competentes el cumplimiento del presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR a la OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTAL en la correcta notificación de la presente Resolución a la al Despacho de Alcaldía, la Gerencia Municipal, la Oficina General de Administración y Finanzas, a la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, a la Oficina de Asesoría Jurídica y demás áreas competentes.

ARTÍCULO SEXTO. - DISPONER, a la OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTAL para que a través de Imagen Institucional y Protocolo cumpla con realizar la publicación en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe) y en la Página Web de Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Sepahua (www.munisepahua.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.




John Harold Salcedo Rios
ALCALDE

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

CUADRO PARA LA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP)



PERIODO 2025

CONTENIDO

- 
- 
- I. INTRODUCCION
 - II. DISPOSICIONES GENERALES
 - III. BASE LEGAL
 - IV. DEFINICIONES BÁSICAS
 - V. ESTRUCTURA ORGÁNICA
 - VI. CARGOS DEFINIDOS EN EL CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL

FORMATO 01: ÍNDICE GENERAL DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

FORMATO 02: CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

FORMATO 03: RESUMEN CUANTITATIVO DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL



CUADRO DE ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL 2025 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA

I. INTRODUCCION

El Cuadro para Asignación de Personal Provisional, es el documento de gestión institucional de carácter temporal que contiene los cargos definidos y aprobados por la entidad, sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista en su Reglamento de Organización y Funciones - ROF, cuya finalidad es viabilizar la operación de las entidades públicas durante la etapa de transición del sector público al Régimen del Servicio Civil previsto en la Ley N° 30057.

El Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAPP, se emplea como documento técnico normativo, es necesario y útil para la gestión administrativa, ya que contiene los cargos mínimos que debe poseer la institución, con el propósito de poder conseguir los objetivos y metas propuestas por la Alta Dirección, y desarrollarse en forma normal; los mismos deben ser elaborados de acuerdo a la normatividad y criterios técnicos vigentes.

La elaboración del CAP Provisional se realiza considerando el Manual de Clasificador de Cargos de la entidad. Los cargos del CAP Provisional están clasificados en grupos ocupacionales de conformidad a lo establecido en la Ley Marco del Empleo Público, Ley N° 28175.

El CAP Provisional sólo se puede aprobar en tanto la entidad pública no haya aprobado el Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE.

II. DISPOSICIONES GENERALES

1. OBJETIVO

El Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAPP) es un instrumento normativo de gestión administrativa que tiene por objeto establecer los cargos necesarios para cada Unidad Orgánica establecido en la Estructura Orgánica u Organigrama Estructural y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Sepahua.

Tiene como objetivo principal que las entidades públicas, en este caso la Municipalidad Distrital de Sepahua, gestione eficaz y eficientemente sus recursos humanos, planificando y administrando ordenadamente sus puestos y posiciones.

2. AMBITO DE APLICACIÓN

Los lineamientos establecidos en el presente instrumento técnico normativo, son de aplicación para todos los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Sepahua.

III. BASE LEGAL

1. Constitución Política del Perú, del Régimen Municipal, Capítulo XXII
2. Ley N° 27680 "Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV de la Constitución Política del Perú".
3. Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972
4. Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización".
5. Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"
6. Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, puesto que los cargos contenidos en el CAP Provisional deben estar clasificados conforme lo establece el artículo 4 de la mencionada Ley.
7. Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público
8. Decreto Legislativo N° 728 - Ley del Fomento del Empleo Público
9. Decreto Legislativo N° 1057, que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios
10. Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil y sus normas reglamentarias, complementarias y modificatorias
11. Decreto Supremo N° 005-90-PCM "Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones".
12. Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto": Cuarta Disposición Transitoria.
13. R.J. N°142-93/INAP-DNR – Aprueban Instructivo Técnico "Criterios Técnicos para la Reorganización Administrativa y Reestructuración Orgánica de las Municipalidades"
14. Directiva N° 01-2014-SERVIR/GPGSC, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 152-SERVIR/PE, modificada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 234-2014- SERVIR/PE.
15. El Decreto Supremo N° 084-2016-PCM, que precisa la designación y los límites de los cargos de confianza en las entidades públicas.
16. El Anexo 4 de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH, aprobada por Resolución Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR-PE y modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE.
17. El Decreto Supremo N° 084-2016-PCM, que precisa la designación y los límites de los cargos de confianza en las entidades públicas

18. Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, Lineamientos para elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones por parte de las entidades de la administración pública.
19. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000150-2021-SERVIR-PE, que aprueba la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH "Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional"
20. Resolución N° 010-2021-PCM/SGP, Aprueban la Directiva que regula el sustento técnico y legal de proyectos normativos en materia de organización, estructura y funcionamiento del Estado.
21. Decreto Supremo N° 064-2021-PCM, Decreto Supremo que modifica los Lineamientos de Organización del Estado, aprobados mediante el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM.

IV. DEFINICIONES BASICAS

Para efectos de la elaboración del presente documento se consideran las siguientes definiciones:

1. **CARGO:** Es el elemento básico de una organización. Se deriva de la clasificación prevista en el CAP Provisional de acuerdo con la naturaleza de las funciones y nivel de responsabilidad que ameritan el cumplimiento de requisitos y calificaciones para su cobertura. En otras palabras, cargos son los puestos de trabajo a través de las cuales los funcionarios y servidores públicos desempeñan las funciones asignadas.
2. **CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL – CAPP:** Documento de Gestión Institucional que contiene los cargos definidos y aprobados de la Entidad, sobre la base de su Estructura Orgánica vigente prevista en su ROF, cuya finalidad es viabilizar la operación de las entidades públicas. Es provisional, porque no obstante haber sido derogado, ha sido autorizado su aprobación provisional, en tanto la entidad no se encuentra en la etapa de transición del Sector Público al Régimen del Servicio Civil previsto en la Ley N° 30057.
3. **ESTRUCTURA ORGÁNICA:** Es un conjunto de órganos interrelacionados racionalmente entre sí para cumplir funciones preestablecidas que se orientan en relación a objetivos derivados de la finalidad asignada a la Entidad.
4. **ÓRGANO:** Son las unidades de organización que conforman la estructura orgánica de la Entidad.

5. **NIVEL ORGANIZACIONAL:** Es la categoría dentro de la Estructura Orgánica de la entidad que refleja la dependencia entre los Órganos o Unidades Orgánicas acorde con sus funciones y atribuciones
6. **NIVEL JERÁRQUICO:** Refleja la dependencia jerárquica de los cargos dentro de la Estructura Orgánica de la entidad.
7. **UNIDAD ORGÁNICA:** Es la unidad de organización en que se dividen los Órganos contenidos en la Estructura Orgánica de la Entidad.
8. **REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF):** Es el documento técnico normativo de gestión institucional que formaliza la estructura orgánica de la Entidad, orientada al esfuerzo institucional y al logro de su misión, visión y objetivos. Contiene las funciones generales de la entidad y las funciones específicas de los órganos y unidades orgánicas, estableciendo sus relaciones y responsabilidades.

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA:

1. Órganos de Alta Dirección
 - a. Concejo Municipal
 - b. Alcaldía
 - c. Gerencia Municipal
2. Órganos consultivos
 - a. Consejo de Coordinación Local Distrital
 - b. Junta de Delegados Vecinales Comunes
3. Órgano de Control
 - a. Órgano de Control Institucional
4. Órgano de Defensa Jurídica
 - a. Procuraduría Pública Municipal
5. Órgano de Asesoramiento
 - a. Oficina de Asesoría Jurídica
 - b. Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
 - c. Oficina de Desarrollo de Pueblos Originarios y Cooperación Internacional
 - d. Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos y Desastres
6. Órganos de Apoyo
 - a. Oficina General de Administración y Finanzas
 - b. Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documental
 - i. Unidad de Registro Civil
7. Órganos de Línea
 - a. Gerencia de Desarrollo Económico y Social
 - i. Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Agropecuario

- ii. Sub Gerencia de Desarrollo e inclusión social
- b. Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
 - i. Sub Gerencia de Estudios y Proyectos
 - ii. Sub Gerencia de Obras, Liquidaciones; y, de Catastro urbano y rural
 - iii. Sub Gerencia de Maestranza
- c. Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
 - i. Sub Gerencia de Servicios básico y Ornato
 - ii. Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Transporte
 - iii. Sub Gerencia de Gestión Ambiental

VI. CARGOS DEFINIDOS EN EL CUADRO PARA ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL

El CAP Provisional es un documento de gestión institucional cuya finalidad es habilitar temporalmente el funcionamiento de las entidades. Contiene los cargos clasificados de la Entidad en base a la Estructura Orgánica vigente prevista en su ROF. Se formula a partir de la estructura orgánica debidamente aprobada por el ROF de la Entidad.

Debe observar las disposiciones sobre clasificación de cargos que se encuentren vigentes. Los cargos son clasificados en los grupos ocupacionales previstos en la Ley Marco del Empleo Público, Ley N° 28175.

La Codificación de cada uno de los cargos o puestos, técnicamente se sustenta en la codificación asignada en el Artículo 12 del Decreto Supremo N° 043- 2006-PCM, que aprueba los Lineamientos para la elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF, en armonía con el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, Que aprueba los “Lineamientos de Organización del Estado”, por parte de las entidades de la Administración Pública, a cada uno de los órganos y unidades orgánicas.

Los cargos definidos de la Municipalidad Distrital de Sepahua, sobre la base de su Estructura Orgánica vigente prevista en su Reglamento de Organización y Funciones, se presentan según los formatos establecidos en la Directiva N° 006-2021-SERVIR/GDSRH.

FORMATO 1: ÍNDICE GENERAL DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

I. - INFORMACIÓN GENERAL

Entidad:	Municipalidad Distrital de Sepahua		
Forma de organización:	-		
Tipo:		Sector:	



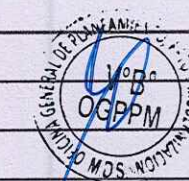
II.- INFORMACIÓN REFERIDA A LA APROBACIÓN DEL CAP PROVISIONAL

Documento de gestión	Dispositivo de aprobación		
ROF	Ordenanza Municipal N° 009-2023-MDS		
Clasificador de Cargos	Resolución de Alcaldía N° 090-2024-MDS-ALC		



III.- UNIDADES DE ORGANIZACIÓN PREVISTA EN EL CAP PROVISIONAL

Naturaleza	Órgano / Unidad orgánica	Denominación del órgano o unidad orgánica
Alta Dirección	Órgano	Alcaldía
Alta Dirección	Órgano	Gerencia Municipal
Control Institucional	Órgano	Órgano de Control Institucional
Defensa Jurídica	Órgano	Procuraduría Pública Municipal
Asesoramiento	Órgano	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
Asesoramiento	Órgano	Oficina de Desarrollo de Pueblos Originarios y Cooperación Internacional
Asesoramiento	Órgano	Oficina de Asesoría Jurídica
Asesoramiento	Órgano	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Apoyo	Órgano	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental
Apoyo	Unidad Orgánica	Unidad de Registro Civil
Apoyo	Órgano	Oficina General de Administración y Finanzas
Línea	Órgano	Gerencia de Desarrollo Económico y Social
Línea	Unidad Orgánica	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Agropecuario
Línea	Unidad Orgánica	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social
Línea	Órgano	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
Línea	Unidad Orgánica	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos
Línea	Unidad Orgánica	Sub Gerencia de Obras, Liquidaciones; y, de Catastro Urbano y Rural
Línea	Unidad Orgánica	Sub Gerencia de Maestranza
Línea	Órgano	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
Línea	Unidad Orgánica	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato
Línea	Unidad Orgánica	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Transporte
Línea	Unidad Orgánica	Sub Gerencia de Gestión Ambiental



FORMATO Nº 3: RESUMEN CUANTITATIVO DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

Entidad:	Municipalidad Distrital de Sepahua
Forma de organización:	-

	Denominación del órgano o unidad orgánica	Clasificación							Total		
		FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE	General	Cargos de confianza	Contratos Sujetos a Modalidad
Alta Dirección	Alcaldía	1	1				2		4	1	
Alta Dirección	Gerencia Municipal	1					1		2		
Control Institucional	Órgano de Control Institucional			1					1		
Defensa Jurídica	Procuraduría Pública Municipal		1						1	1	
Asesoramiento	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres			1		1			2		
Asesoramiento	Oficina de Desarrollo de Pueblos Originarios y Cooperación Internacional			1					1		
Asesoramiento	Oficina de Asesoría Jurídica			1					1		
Asesoramiento	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización			1		4	1		6		
Apoyo	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental			1		3	1		5		
Apoyo	Unidad de Registro Civil				1	1			2		
Apoyo	Oficina General de Administración y Finanzas			1		6	9		16		
Línea	Gerencia de Desarrollo Económico y Social			1			1		2	1	
Línea	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Agropecuario				1	3	1		5		
Línea	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social				1	5	2		8		
Línea	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial			1			1		2	1	
Línea	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos				1	2	2		5		
Línea	Sub Gerencia de Obras, Liquidaciones; y, de Catastro Urbano y Rural				1	2	2		5		
Línea	Sub Gerencia de Maestranza				1	2	8		11		
Línea	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental			1			1		2	1	
Línea	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato				1	1	11		13		
Línea	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Transporte				1	1	5		7		
Línea	Sub Gerencia de Gestión Ambiental				1	2	1		4		
Total General		2	2	10	9	33	49	0	105	5	0

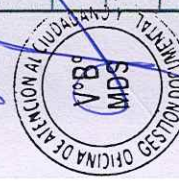
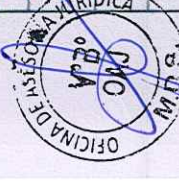
FORMATO N° 2: CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

Entidad:		Municipalidad Distrital de Sepahua									
Forma de organización:											
Número Correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo		
001	Alcaldía	Alcalde	FP	1		1			Cargo reordenado		
002	Alcaldía	Asesor	EC		1	1	1		Cargo reordenado		
003	Alcaldía	Secretaría	SP-AP		1	1			Cargo reordenado		
004	Alcaldía	Operador de Resguardo	SP-AP		1	1			Cargo reordenado		
005	Gerencia Municipal	Gerente Municipal	FP	1		1			Cargo reordenado		
006	Gerencia Municipal	Secretaría	SP-AP		1	1			Documento vigente		
007	Órgano de Control Institucional	Jefe del Órgano de Control Institucional	SP-DS		1	1			Cargo reordenado		
008	Procuraduría Pública Municipal	Procurador Público Municipal	EC		1	1	1		Cargo reordenado		
009	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres	Jefe de Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres	SP-DS		1	1			Cargo reordenado		
010	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres	Secretario Técnico	SP-ES	1		1			Documento vigente		
011	Oficina de Desarrollo de Pueblos Originarios y Cooperación Internacional	Jefe de Oficina de Desarrollo de Pueblos Originarios y Cooperación Internacional	SP-DS		1	1			Cargo reordenado		
012	Oficina de Asesoría Jurídica	Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica	SP-DS		1	1			Cargo reordenado		
013	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Jefe de Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	SP-DS		1	1			Cargo reordenado		
014	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Especialista de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	SP-ES		1	1			Cargo reordenado		
015	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Especialista de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	SP-ES		1	1			Cargo reordenado		
016	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Especialista de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	SP-ES		1	1			Cargo reordenado		
017	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Analista de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	SP-ES		1	1			Cargo reordenado		
018	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Secretaría	SP-AP		1	1			Cargo reordenado		
019	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	Jefe de Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	SP-DS		1	1			Cargo reordenado		
020	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	Jefe de la Unidad	SP-ES	1		1			Documento vigente		
021	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	Especialista de Informática, Soporte Técnico y Estadística	SP-ES		1	1			Cargo reordenado		

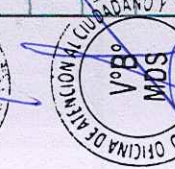
Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
022	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	Analista de Imagen Institucional y Protocolo	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
023	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	Asistente de Administración	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
024	Unidad de Registro Civil	Jefe de Unidad de Registro Civil	SP-EJ		1	1			Cargo reordenado
025	Unidad de Registro Civil	Jefe de la Oficina	SP-ES	1		1			Documento vigente
026	Oficina General de Administración y Finanzas	Jefe de Oficina General de Administración y Finanzas	SP-DS		1	1			Cargo reordenado
027	Oficina General de Administración y Finanzas	Contador	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
028	Oficina General de Administración y Finanzas	Especialista de Tesorería	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
029	Oficina General de Administración y Finanzas	Especialista de Logística	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
030	Oficina General de Administración y Finanzas	Especialista de Recaudación Tributaria y Fiscalización	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
031	Oficina General de Administración y Finanzas	Especialista de Cobranza Coactiva	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
032	Oficina General de Administración y Finanzas	Especialista de Recursos Humanos	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
033	Oficina General de Administración y Finanzas	Asistente de Administración	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
034	Oficina General de Administración y Finanzas	Asistente de Administración	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
035	Oficina General de Administración y Finanzas	Asistente de Administración	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
036	Oficina General de Administración y Finanzas	Asistente de Administración	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
037	Oficina General de Administración y Finanzas	Secretaría	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
038	Oficina General de Administración y Finanzas	Técnico en Rentas	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
039	Oficina General de Administración y Finanzas	Técnico en Rentas	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
040	Oficina General de Administración y Finanzas	Presupuesto y Contabilidad	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
041	Oficina General de Administración y Finanzas	Almacenero	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
042	Gerencia de Desarrollo Económico y Social	Gerente de Desarrollo Económico y Social	SP-DS		1	1	1		Cargo reordenado
043	Gerencia de Desarrollo Económico y Social	Asistente de Administración	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
044	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Agropecuario	Sub Gerente de Desarrollo Económico y Agropecuario	SP-EJ		1	1			Cargo reordenado
045	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Agropecuario	Apoyo Administrativo	SP-AP		1	1			Cargo reordenado

Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
046	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Agropecuario	Especialista de Desarrollo Económico y Agropecuario	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
047	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Agropecuario	Especialista de Desarrollo Económico y Agropecuario	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
048	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Agropecuario	Especialista de Desarrollo Económico y Agropecuario	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
049	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social	Sub Gerente de Desarrollo e Inclusión Social	SP-EI		1	1			Cargo reordenado
050	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social	Apoyo Administrativo	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
051	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social	Apoyo Administrativo	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
052	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social	Especialista de Desarrollo e Inclusión Social	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
053	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social	Especialista de Desarrollo e Inclusión Social	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
054	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social	Especialista de Desarrollo e Inclusión Social	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
055	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social	Especialista de Desarrollo e Inclusión Social	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
056	Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social	Especialista de Desarrollo e Inclusión Social	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
057	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial	SP-DS		1	1	1		Cargo reordenado
058	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial	Asistente de Administración	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
059	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	Sub Gerente de Estudios y Proyectos	SP-EI		1	1			Cargo reordenado
060	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	Apoyo Administrativo	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
061	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	Apoyo Administrativo	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
062	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	Especialista de Estudios y Proyectos	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
063	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	Especialista de Estudios y Proyectos	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
064	Sub Gerencia de Obras, Liquidaciones; y, de Catastro Urbano y Rural	Sub Gerente de Obras, Liquidaciones y, de Catastro Urbano y Rural	SP-EI		1	1			Cargo reordenado
065	Sub Gerencia de Obras, Liquidaciones; y, de Catastro Urbano y Rural	Apoyo Administrativo	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
066	Sub Gerencia de Obras, Liquidaciones; y, de Catastro Urbano y Rural	Apoyo Administrativo	SP-AP		1	1			Cargo reordenado

Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSIOR)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
067	Sub Gerencia de Obras, Liquidaciones; y, de Catastro Urbano y Rural	Especialista de Obras, Liquidaciones; y, de Catastro Urbano y Rural	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
068	Sub Gerencia de Obras, Liquidaciones; y, de Catastro Urbano y Rural	Especialista de Obras, Liquidaciones; y, de Catastro Urbano y Rural	SP-ES		1	1			Incorporado supuesto 4
069	Sub Gerencia de Maestranza	Sub Gerente de Maestranza	SP-EJ		1	1			Cargo reordenado
070	Sub Gerencia de Maestranza	Apoyo Administrativo	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
071	Sub Gerencia de Maestranza	Apoyo Administrativo	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
072	Sub Gerencia de Maestranza	Especialista de Maestranza	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
073	Sub Gerencia de Maestranza	Especialista de Maestranza	SP-ES		1	1			Incorporado supuesto 4
074	Sub Gerencia de Maestranza	Mecánico	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
075	Sub Gerencia de Maestranza	Operador de Mantenimiento	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
076	Sub Gerencia de Maestranza	Operador de Maquinaria Pesada	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
077	Sub Gerencia de Maestranza	Operador de Maquinaria Pesada	SP-AP		1	1			Incorporado supuesto 4
078	Sub Gerencia de Maestranza	Chofer	SP-AP		1	1			Incorporado supuesto 4
079	Sub Gerencia de Maestranza	Chofer	SP-AP		1	1			Incorporado supuesto 4
080	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental	Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental	SP-DS		1	1	1		Cargo reordenado
081	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental	Asistente de Administración	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
082	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato	Sub Gerente de Servicios Básicos y Ornato	SP-EJ		1	1			Cargo reordenado
083	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato	Apoyo Administrativo	SP-AP		1	1			Incorporado supuesto 4
084	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato	Apoyo Administrativo	SP-AP		1	1			Incorporado supuesto 4
085	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato	Especialista de Servicios Básicos y Ornato	SP-ES		1	1			Incorporado supuesto 4
086	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato	Operador de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Incorporado supuesto 4
087	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato	Operador de Servicios Generales	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
088	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato	Operario de Limpieza Pública	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
089	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato	Chofer	SP-AP		1	1			Incorporado supuesto 4
090	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato	Chofer	SP-AP		1	1			Incorporado supuesto 4
091	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato	Operador de Maquinaria Pesada	SP-AP		1	1			Incorporado supuesto 4



Número correlativo	Denominación del órgano o unidad orgánica	Denominación del Cargo estructural	Clasificación	Cantidad de posiciones ocupadas	Cantidad de posiciones previstas	Total de posiciones	Cantidad de posiciones de confianza (EC / DSLDI)	Contrato Sujeto a Modalidad	Procedencia del cargo
092	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato	Operador de Seguridad	SP-AP		1	1			Incorporado supuesto 4
093	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato	Operador de Bombeo de Agua	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
094	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato	Vigilante de Bombeo de Agua	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
095	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Transporte	Sub Gerente de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Transporte	SP-EJ		1	1			Cargo reordenado
096	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Transporte	Apoyo Administrativo	SP-AP		1	1			Incorporado supuesto 4
097	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Transporte	Especialista de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Transporte	SP-ES		1	1			Incorporado supuesto 4
098	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Transporte	Sereno Municipal	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
099	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Transporte	Sereno Municipal	SP-AP		1	1			Incorporado supuesto 4
100	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Transporte	Policia Municipal	SP-AP	1		1			Cargo reordenado
101	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Transporte	Policia Municipal	SP-AP		1	1			Incorporado supuesto 4
102	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	Sub Gerente de Gestión Ambiental	SP-EJ		1	1			Cargo reordenado
103	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	Apoyo Administrativo	SP-AP		1	1			Cargo reordenado
104	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	Especialista de Gestión Ambiental	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
105	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	Especialista de Gestión Ambiental	SP-ES		1	1			Cargo reordenado
				15	90	105	5	0	



FORMATO N° 3: RESUMEN CUANTITATIVO DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL

Entidad:	Municipalidad Distrital de Sepahua
Forma de organización:	-

Denominación del órgano o unidad orgánica	Clasificación								Total		
	FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE	General	Cargos de confianza	Contratos Sujetos a Modalidad	
Alcaldía	1	1				2		4	1		
Gerencia Municipal	1					1		2			
Órgano de Control Institucional			1					1			
Procuraduría Pública Municipal		1						1	1		
Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres			1		1			2			
Oficina de Desarrollo de Pueblos Originarios y Cooperación Internacional			1					1			
Oficina de Asesoría Jurídica			1					1			
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización			1		4	1		6			
Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental			1		3	1		5			
Unidad de Registro Civil				1	1			2			
Oficina General de Administración y Finanzas			1		6	9		16			
Gerencia de Desarrollo Económico y Social			1			1		2	1		
Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Agropecuario				1	3	1		5			
Sub Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social				1	5	2		8			
Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial			1			1		2	1		
Sub Gerencia de Estudios y Proyectos				1	2	2		5			
Sub Gerencia de Obras, Liquidaciones, y, de Catastro Urbano y Rural				1	2	2		5			
Sub Gerencia de Maestría				1	2	8		11			
Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental			1			1		2	1		
Sub Gerencia de Servicios Básicos y Ornato				1	1	11		13			
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Transporte				1	1	5		7			
Sub Gerencia de Gestión Ambiental				1	2	1		4			
Total General	2	2	10	9	33	49	0	105	5	0	

Anexo N° 4. Justificación de las Acciones de Reordenamiento

CAP Vigente				CAP Provisional				Situación	Cambio realizado	Cantidad	Subsistencia
Unidad de organización	Denominación del cargo	Clasificación	Situación	N° Correlativo	Unidad de organización	Denominación del cargo	Clasificación				
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO VBO 001 ALCALDIA	Alcalde Distrital	SP-EI	O	001	Alcaldía	Alcalde	SP-EI	O	Cambio de denominación, clasificación y situación	1	Debido a la Resolución N° 018-2022-JR
	Secretario General	SP-EI	O	002	Alcaldía	Ayudante	SP-EI	O	Cambio de denominación, clasificación y situación	1	En el marco del MCC vigente de la entidad. No existe servidor bajo los regímenes laborales de N° 276 o 728 que
	Secretaría de Alcaldía	SP-AP	P	003	Alcaldía	Secretaría	SP-AP	P	Cambio de denominación	1	En el marco del ROF y MCC vigente de la entidad.
	Seguridad de Alcaldía	SP-AP	P	004	Alcaldía	Operador de Seguridad	SP-AP	P	Cambio de denominación	1	En el marco del ROF y MCC vigente de la entidad.
	Gerente Municipal	SP-EC	O	005	Gerencia Municipal	Gerente Municipal	SP-AP	O	Cambio de denominación y clasificación	1	Debido a la Resolución del Alcalde N° 001-2024-MDS-ALC
	Secretaría	SP-AP	P	006	Gerencia Municipal	Secretaría	SP-AP	P	Cambio de denominación	1	Debido a la Resolución de Contraloría N° 382-2023-AG
	Jefe de OCI	SP-OS	P	007	Órgano de Control Institucional	Jefe del Órgano de Control Institucional	SP-OS	P	Cambio de denominación	1	Debido a la Resolución del OCI N° 13-2023, aprobado por O.S. N° 018-2023-ROF
	Procurador Municipal	SP-EI	P	008	Procuraduría Pública Municipal	Procurador Público Municipal	SP-EI	P	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del MCC vigente de la entidad
	Coordinador - Puesto	S/C	P	009	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres	Jefe de Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres	SP-OS	P	Cambio de denominación y clasificación	1	No existe servidor bajo los regímenes laborales de N° 276 o 728 que
	Secretario Técnico	SP-EI	O	010	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres	Secretario Técnico	SP-EI	O	Cambio de denominación y clasificación	1	No existe servidor bajo los regímenes laborales de N° 276 o 728 que
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO VBO 002 ALCALDIA	Jefe de Oficina	SP-EI	P	011	Oficina de Desarrollo de Proyectos Originales y Cooperación	Jefe de Oficina de Desarrollo de Proyectos Originales y Cooperación	SP-OS	P	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del MCC vigente de la entidad
	Gerente	SP-EI	O	012	Oficina de Asesoría Jurídica	Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica	SP-OS	O	Cambio de denominación y clasificación	1	No existe servidor bajo los regímenes laborales de N° 276 o 728 que
	Gerente	SP-EC	O	013	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Jefe de Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	SP-OS	O	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del MCC vigente de la entidad
	Sub Gerente	SP-EI	P	014	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Especialista de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	SP-ES	P	Cambio de denominación y clasificación	1	No existe servidor bajo los regímenes laborales de N° 276 o 728 que
	Sub Gerente	SP-EI	O	015	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Especialista de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	SP-ES	O	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del MCC vigente de la entidad
	Vigilante	SP-AP	O	016	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Especialista de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	SP-ES	O	Cambio de denominación y clasificación	1	No existe servidor bajo los regímenes laborales de N° 276 o 728 que
	Sub Gerente	SP-EI	O	017	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Especialista de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	SP-ES	O	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del MCC vigente de la entidad
	Secretaría I	SP-AP	P	018	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	Secretaría	SP-AP	P	Cambio de denominación	1	En el marco del ROF y MCC vigente de la entidad
	Secretaría	SP-AP	P	019	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	Jefe de Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	SP-OS	P	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del ROF y MCC vigente de la entidad
	Jefe de Unidad	SP-EI	O	020	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	Jefe de la Unidad	SP-EI	O	Cambio de denominación y clasificación	1	Resolución de Alcaldía N° 006-2015-ALC-MDS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO VBO 003 ALCALDIA	Jefe de Oficina	SP-EI	P	021	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	Especialista de Informática, Soporte Técnico y Estadística	SP-EI	P	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del ROF y MCC vigente de la entidad
	Bibliotecario	SP-AP	O	022	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	Analista de Imagen Institucional y Protocolo	SP-EI	O	Cambio de denominación, clasificación y situación	1	No existe servidor bajo los regímenes laborales de N° 276 o 728 que
	Jefe de Unidad	SP-EI	P	023	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	Asistente de Administración	SP-AP	P	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del ROF y MCC vigente de la entidad
	Técnico Administrativo	SP-AP	P	024	Unidad de Registro Civil	Jefe de Unidad de Registro Civil	SP-EI	P	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del ROF y MCC vigente de la entidad
	Jefe de Oficina	SP-EI	O	025	Unidad de Registro Civil	Jefe de la Oficina	SP-EI	O	Cambio de denominación y clasificación	1	Resolución de Alcaldía N° 100-2015-ALC-MDS
	Gerente	SP-EI	O	026	Oficina General de Administración y Finanzas	Jefe de Oficina General de Administración y Finanzas	SP-OS	P	Cambio de denominación, clasificación y situación	1	En el marco del MCC vigente de la entidad
	Integrador Contable	SP-EI	P	027	Oficina General de Administración y Finanzas	Contador	SP-EI	P	Cambio de denominación y clasificación	1	No existe servidor bajo los regímenes laborales de N° 276 o 728 que
	Integrador Financiero	SP-EI	P	028	Oficina General de Administración y Finanzas	Especialista de Tesorería	SP-EI	P	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del ROF y MCC vigente de la entidad
	Jefe Oficina de Almacén	SP-AP	P	029	Oficina General de Administración y Finanzas	Especialista de Logística	SP-EI	P	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del ROF y MCC vigente de la entidad
	Sub Gerente	SP-EI	O	030	Oficina General de Administración y Finanzas	Especialista de Recaudación Tributaria y Fiscalización	SP-EI	O	Cambio de denominación, clasificación y situación	1	No existe servidor bajo los regímenes laborales de N° 276 o 728 que
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO VBO 004 ALCALDIA	Sub Gerente	SP-EI	P	031	Oficina General de Administración y Finanzas	Especialista de Cobranza Coactiva	SP-EI	P	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del ROF y MCC vigente de la entidad
	Sub Gerente	SP-EI	O	032	Oficina General de Administración y Finanzas	Especialista de Recursos Humanos	SP-EI	O	Cambio de denominación, clasificación y situación	1	No existe servidor bajo los regímenes laborales de N° 276 o 728 que
	Sub Gerente	SP-AP	P	033	Oficina General de Administración y Finanzas	Asistente de Administración	SP-AP	P	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del ROF y MCC vigente de la entidad
	Asistente Administrativo	SP-AP	P	034	Oficina General de Administración y Finanzas	Asistente de Administración	SP-AP	P	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del ROF y MCC vigente de la entidad
	Secretaría I	SP-AP	P	035	Oficina General de Administración y Finanzas	Asistente de Administración	SP-AP	P	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del ROF y MCC vigente de la entidad
	Jefe Oficina de Adquisiciones	SP-AP	P	036	Oficina General de Administración y Finanzas	Asistente de Administración	SP-AP	P	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del ROF y MCC vigente de la entidad
	Jefe Oficina de Patrimonio	SP-AP	P	037	Oficina General de Administración y Finanzas	Asistente de Administración	SP-AP	P	Cambio de denominación y clasificación	1	En el marco del ROF y MCC vigente de la entidad
	Secretaría I	SP-AP	O	038	Oficina General de Administración y Finanzas	Secretaría	SP-AP	O	Cambio de denominación	1	Se adecua el cargo estructural de acuerdo a la Resolución de Alcaldía N° 091-2015-ALC-MDS
	Asesor de Contabilidad	SP-AP	O	039	Oficina General de Administración y Finanzas	Técnico en Rentas	SP-AP	O	Cambio de denominación y clasificación	1	Se adecua el cargo estructural de acuerdo a Resolución Municipal N° 011-95-ALC-MDS y sustento de planilla
	Sub Gerente	SP-EI	O	040	Oficina General de Administración y Finanzas	Técnico en Rentas	SP-AP	O	Cambio de denominación y clasificación	1	Se adecua el cargo estructural de acuerdo a la Resolución Municipal N° 011-95-ALC-MDS y sustento de planilla

[illegible]

068	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Control de Negocios	Sub Gerente	SP-EJ	P	082	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-EJ	P	083	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	P	084	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	P	085	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-EJ	P	086	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	P	087	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	O	088	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	O	089	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	P	090	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	P	091	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	P	092	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	P	093	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	O	094	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	O	095	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	P	096	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	P	097	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-EJ	P	098	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	P	099	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	P	100	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-EJ	O	101	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	P	102	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-EJ	P	103	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	O	104	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	O	105	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	Sub Gerencia de Servicios Básicos y Omito	SP-AP	O																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
069	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	Sub Gerente	SP-EJ	P	106	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	SP-EJ	P	107	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	SP-EJ	P	108	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	SP-AP	O	109	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	SP-EJ	P	110	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	SP-AP	O	111	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	SP-AP	O	112	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	SP-AP	O	113	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	SP-AP	O	114	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	SP-AP	O	115	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental	SP-AP	O																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
070	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerente	SP-EJ	P	116	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	117	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	118	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	119	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	120	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	121	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	122	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	123	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	124	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	125	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	126	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	127	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	128	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	129	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	130	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	131	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	132	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	133	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	134	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	135	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	136	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	137	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	138	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	139	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	140	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	141	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	142	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	143	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	144	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	145	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	146	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	147	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	148	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	149	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	150	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	151	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	152	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	153	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	154	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	155	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	156	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	157	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	158	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	159	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	160	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	161	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	162	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	163	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	164	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	165	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	166	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	167	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	168	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	169	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	170	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	171	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	172	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	173	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	174	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	175	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	176	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	177	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	178	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	179	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	180	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	181	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	182	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	183	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	184	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	185	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	186	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	187	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	188	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	189	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	190	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	191	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	192	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	193	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	194	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	195	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	196	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	197	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	198	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	199	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	200	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	201	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	202	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	203	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	204	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	205	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	206	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	207	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	208	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	209	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	210	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	211	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	212	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	213	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	214	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	215	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	216	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	217	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	218	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	219	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	220	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	221	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	222	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	223	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	224	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	225	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	226	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	227	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	228	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	229	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	230	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	231	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	232	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	233	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	234	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	235	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	236	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	237	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	238	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	239	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	240	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	241	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	242	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	243	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	244	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	245	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	246	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	247	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	248	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	249	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	250	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	251	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	252	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	253	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	254	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	255	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	256	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	257	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	258	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	259	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	260	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	261	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	262	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	263	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	264	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	265	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	266	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	267	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	268	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	269	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	270	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	271	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	272	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	273	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	274	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	275	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	276	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	277	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	278	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	279	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	280	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	281	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	282	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	283	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	284	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	285	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	286	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	287	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	288	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	289	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	290	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	291	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	292	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	293	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	294	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	295	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	296	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	297	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	298	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	299	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	300	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	301	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	302	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	303	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	304	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	305	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	306	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	307	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	308	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	309	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	310	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	311	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	312	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	SP-EJ	P	313	Sub Gerencia